



Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN Y  
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
a través de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad del Hábitat, respectivamente

## **CONVOCAN**

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección e ingreso de la Generación  
2019-2022 (Sexta generación)

### **DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS DEL HÁBITAT**

Con las siguientes bases:

#### **INFORMACIÓN DEL PROGRAMA**

Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat (DICH) forma parte del padrón Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT y es un programa interinstitucional en el que participan las Universidades Autónoma de Yucatán y Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Arquitectura y la Facultad del Hábitat respectivamente, que fungirán ambas como sedes, operando el mismo programa conjuntamente. El DICH tiene como fin la investigación de las áreas que conforman los componentes del hábitat humano: el espacio habitable; los objetos; elementos de comunicación gráfica; y las investigaciones que se den por la interrelación entre ellos. Se propone un enfoque multi y transdisciplinar, bajo el sistema tutorial y el trabajo académico colegiado.

#### **TÍTULO**

El grado que se ofrece es: Doctor(a) en Ciencias del Hábitat

#### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general del programa de doctorado es formar investigadores profesionales en el orden científico, tecnológico, humanístico y estético, y que devengan en profesores de alto nivel académico acerca del espacio habitable, los objetos (utilitarios, artísticos) del mismo y la comunicación visual y gráfica. Capaces de desarrollar investigación a través de procesos rigurosos y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

sistemáticos para generar, aportar y difundir nuevo conocimiento; éste con una perspectiva amplia y de frontera para el abordaje de los complejos problemas, fenómenos y componentes del hábitat del pasado y del presente que proporcione desarrollos conceptuales y críticos así como métodos, estrategias y propuestas específicas para generar alternativas innovadoras y éticas que respondan a las necesidades de la sociedad actual y futura con relación a las condiciones y características del hábitat en el presente y con prospectiva al futuro, en el sentido de elevar la calidad de vida de la sociedad y de las condiciones del hábitat humano.

**Malla Curricular**  
**Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat (DICH)**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
<b>EPISTEMOLOGÍA, MÉTODO Y CIENCIA</b>  01-C/O M # 10	<b>MÉTODOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS</b>  04-C/O M # 10	<b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS</b>  07-C/O M # 10	<b>SEMINARIO TEMÁTICO IV</b>  10-C/O M # 10	<b>SEMINARIO TEMÁTICO V</b>  12-C/O M # 10	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VI</b>  14-C/O M # 40
<b>SEMINARIO TEMÁTICO I</b>  02-C/O M # 10	<b>SEMINARIO TEMÁTICO II</b>  05-C/O M # 10	<b>SEMINARIO TEMÁTICO III</b>  08-C/O M # 10	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV</b>  11-C/O M # 30	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN V</b>  13-C/O M # 30	
<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I</b>  03-C/O M # 20	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II</b>  06-C/O M # 20	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III</b>  09-C/O M # 20			
<b>TOTAL DE CRÉDITOS: 240</b>					

C = competencias  
CP = presencial

Modalidad:

- M = mixta
- O= Obligatoria
- Op = Optativa

# = No. de créditos





Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

## BECAS

Los candidatos nacionales que son profesores de tiempo completo en cualquier institución de educación pública podrán optar por apoyos conforme el programa de PRODEP de la Secretaría de Educación Pública, bajo sus requisitos y calendario. Consultar el sitio:

<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Documentos/DSA%20gobmx/PDF/Apoyos%20para%20estudios%20de%20posgrado%20de%20alta%20calidad.pdf>

Por otra parte, el Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, por lo que aquellos que hayan sido admitidos al Doctorado, y que cumplan además con los requisitos indicados por CONACYT, podrán ser postulados en la convocatoria correspondiente para obtener una beca de posgrado. Se recomienda remitirse a los sitios:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

[http://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/Reglamento\\_de\\_Becas\\_del\\_CONACYT16.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/Reglamento_de_Becas_del_CONACYT16.pdf)

En el caso de los extranjeros que postulan para beca del CONACYT, además de cumplir con los requisitos que marca dicha institución, deberán presentar copia de su permiso migratorio "Visa de Residente Temporal Estudiante" y carta de solvencia económica para mientras se recibe el monto de la beca y, para en su caso complementarla. Para más información consultar el sitio:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-para-estudiantes-extranjeros>

## PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al Doctorado deberá demostrar las capacidades académicas, actitudes de quien llegará a ser un investigador del hábitat, e interés por algún área del conocimiento del hábitat o de un objeto de estudio en particular y que están enmarcadas en las líneas de investigación que el doctorado ofrece.<sup>1</sup> Esto es:

1. Manejar una sólida formación en su disciplina de origen en aspectos teóricos, técnicos y metodológicos y tener experiencia docente y/o profesional;
2. Contar con alguna experiencia en investigación y relacionada con una de las líneas de investigación del Programa de Doctorado;

---

<sup>1</sup> Para más detalle, ver aquí los requisitos de ingreso.





**Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat**

3. Tener hábitos de estudio, lectura y comprensión de textos en español y en otros idiomas extranjeros;
4. Redactar textos coherentes, claros, consistentes para transmitir ideas de manera escrita y oral;
5. Demostrar participación en actividades de actualización y determinados conocimientos de vanguardia sobre algún área de su interés relacionada con las LGAC de las Ciencias del Hábitat;
6. Ser avalado de manera ponderada por dos académicos e investigadores de prestigio, en los siguientes aspectos: responsable, puntual, dedicado y comprometido, emprendedor, con liderazgo, creativo, y capacidad de trabajo en equipos disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares;
7. Manejo de software y hardware y habilidades para adquirir otras herramientas informáticas y digitales para el desarrollo de investigación.

En síntesis, los aspirantes a ingresar al DICH deben de poseer conocimientos, habilidades, competencias y experiencia en la formulación de proyectos de investigación en las Líneas de Generación de Conocimiento que cultiva el programa; además de capacidad para conceptualizar e interpretar; expresión oral y escrita en castellano.

En el proceso de selección de ingreso al DICH, se evaluarán: La entrevista, el currículum y sus elementos probatorios, los resultados aprobatorios del curso propedéutico, las cartas de recomendación, el anteproyecto de investigación, un ensayo, los resultados de los exámenes de idiomas y del examen del CENEVAL: EXANI III o (EXADEP) para los extranjeros:

<https://www.ets.org/es/exadep>.

El DICH considera aspirantes a quienes hayan concluido estudios de licenciatura y maestría en Arquitectura, Asentamientos Humanos, Diseño, Urbanismo, Diseño Urbano, Paisaje, Estudios Urbanos, Diseño de Interiores, Arquitectura de Interiores, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles. Podrán ser aspirantes a ingresar al programa quienes tengan un posgrado en otras disciplinas afines y hayan realizado investigación en las Líneas de Generación de Conocimiento del programa DICH y en los componentes del hábitat humano: el espacio habitable; los objetos; elementos de comunicación gráfica; y las intersecciones entre ellos. Se consideran áreas afines: ingeniería civil, paisajismo, Bioclimática, Historia, Ingeniería Ambiental, Antropología, Psicología ambiental, Sociología, Arqueología, Geografía, Filosofía.





Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

## REQUISITOS ACADÉMICOS

El aspirante al Programa Interinstitucional de Doctorado en Ciencias del Hábitat deberá cubrir los siguientes requisitos académicos, además de cumplir con los requisitos de la convocatoria general de la UADY en la página: [www.ingreso.uady.mx/posgrado](http://www.ingreso.uady.mx/posgrado):

- Título y certificado de estudios de licenciatura y maestría en original y dos copias fotostáticas. en: Arquitectura, Asentamientos Humanos, Diseño, Urbanismo, Diseño Urbano, Paisaje, Estudios Urbanos, Diseño de Interiores, Arquitectura de Interiores, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles;
- En el caso de aspirantes provenientes de otras disciplinas con título de maestría diferente a los enunciados arriba, su aceptación quedará a cargo del Comité Interinstitucional de Doctorado, para lo cual debe acreditar haber realizado investigación sobre fenómenos y problemas sobre el espacio urbano arquitectónicos o territorial, acerca de objetos de comunicación gráfica o de diseño o relacionados con ellos, o en las líneas de investigación del programa;
- Presentar el grado de maestría (master o un DEA) y demostrar fehacientemente haber terminado el plan de estudios con un promedio mínimo de 8.0/10 (o equivalente). Se recomienda certificado de materias con calificaciones o equivalente;
- Sustentar y aprobar el Examen Nacional de Posgrado EXANI III del CENEVAL, mínimo de 1000 puntos. Dado que el EXANI III es nacional, puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque no sea el DICH; por tal motivo se recomienda revisar el calendario general de EXANI III 2018, en la página:

<http://www.ceneval.edu.mx/paquete-informativo-exani>

Los aspirantes deberán cubrir el importe del examen de acuerdo por lo marcado por el mismo CENEVAL. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia **no mayor a un año**, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante. Si éste es efectuado en otro estado del país o en otro país, los aspirantes deben presentar sus resultados antes de la fecha límite para recibir solicitud de ingreso y demás documentos. Se recomienda informarse y prever el periodo de registro.

Los extranjeros podrán sustituir el EXANI III por el examen EXADEP. Para ello se puede consultar la página: <https://www.ets.org/es/exadep/registration/dates>, donde podrá encontrarse fechas y centros de aplicación del examen, además de inscribirse.

- Si los estudios de licenciatura y/o de maestría se realizaron en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico emitido por la Institución en la que se inscriba y deberá presentarlos apostillados y con su correspondiente traducción; se toma en estos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



### Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat

casos el Grado de Maestría en lugar de la Cédula Profesional; Una vez aceptado el aspirante tendrá que realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción;

- Acreditar el dominio de un idioma diferente al español con un **documento que tenga menos de dos años de vigencia**. Uno de ellos puede ser el inglés con un Nivel de TOEFL mínimo de 460 o equivalente en puntaje según la tabla de equivalencias de la convocatoria de la UADY, u otro idioma realizado en una Institución con reconocimiento y en conformidad con lo previsto en los lineamientos particulares de este Posgrado.
- Además de acreditar el dominio de lectura de otro idioma más, diferente al materno y del primer idioma seleccionado. En el caso en que la lengua materna del solicitante a ingresar sea una lengua indígena, se considerará al español como otra lengua, pero se le pedirá utilizar ese dominio de la lengua indígena en el desarrollo de su tesis. Y en el caso en que la lengua materna sea el español, se podrá considerar como un segundo o tercer idioma a una lengua indígena. Si el aspirante no cubre el requisito en el momento del ingreso, deberá acreditarlo al final del segundo año del programa del doctorado; pero como requisito de ingreso deberá presentar constancia de comprensión de lectura;
- Presentar **un ensayo** de al menos ocho páginas sobre uno de los temas del listado que el Doctorado sugiere; el tema se dará durante el proceso del curso propedéutico;
- Si las hubiera, presentar las publicaciones que haya realizado en los últimos tres años y que considere significativas;
- Presentar **un anteproyecto de Investigación** o protocolo de acuerdo a los lineamientos particulares de este Posgrado conforme las líneas de investigación que el programa ofrece;
- Aprobar el curso propedéutico.

### REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Entregar la siguiente documentación:

- Presentar solicitud de la Convocatoria correspondiente en el formato establecido para tal efecto;
- Dos fotografías tamaño infantil a color;
- Copia por ambos lados de un documento de identificación oficial con fotografía, sea la credencial de elector o el pasaporte (ampliación tamaño carta por ambos lados);
- Copia de la CURP (ampliación tamaño carta por ambos lados); para los extranjeros el documento de identificación ID;
- Presentar **dos cartas de recomendación académica**, expedidas por investigadores con los que hayan realizado trabajo de investigación, o de profesores del posgrado donde haya



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

efectuado su maestría, conforme a lo previsto en los lineamientos particulares del Posgrado y en el formato establecido para tal efecto, mismo que se encuentra anexo a la convocatoria; las cartas deberán ser enviadas antes del 27 de mayo de 2019 por el investigador al correo: [doctorado.dich@fh.uaslp.mx](mailto:doctorado.dich@fh.uaslp.mx);

- Por tanto el solicitante debe darle la referencia de la página de la convocatoria para que acceda a ella y baje el formato o enviársela;
- Carta compromiso para dedicarse de **tiempo completo** al Programa en caso de ser aceptado en el mismo, en original y dos copias fotostáticas, de acuerdo al formato establecido para tal efecto;
- En el caso que el aspirante labora en alguna Institución académica u organismo público, presentar una Carta de apoyo institucional, en la cual su empleador se compromete a dar apoyo para que el candidato realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello; además de una carta compromiso personal de dedicación de tiempo completo al programa de doctorado;
- Presentar por escrito su curriculum vitae (hoja de vida) actualizado con los documentos probatorios, que dé cuenta fehaciente de trabajo previo en investigación y copia en extenso de las publicaciones que haya hecho el postulante a ingresar; o de participación en proyectos de investigación; o de trabajo profesional en las áreas de las líneas de investigación; se pide seguir el formato del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): “Currículum Vitae Único”;
- Presentar una carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales, donde se indique por qué desea ingresar al Doctorado ante el Comité de Admisión;
- Presentar una propuesta de Comité de Tesis integrado con el Director(a) de Tesis y también según la temática abordada, con los Codirectores de Tesis, así como con tres asesores expertos en temáticas específicas pudiendo ser investigadores o académicos en el área, tanto internos como externos a la UASLP y UADY. La función de este Comité de Admisión del Doctorado será analizar la congruencia, viabilidad y el nivel de la propuesta;
- Sustener una entrevista con el Comité de Admisión del Doctorado, en la fecha establecida para tal fin; donde se evaluará: madurez intelectual, estabilidad emocional, consistencia en su trayectoria académica y congruencia de sus antecedentes con el proyecto de investigación y la LGC propuesta;

Tanto la documentación de los requisitos académicos como administrativos deberán entregarse ordenados en los dos apartados y se reunirán en una carpeta de **aro metálico tamaño carta**, y cada tipo de documento estará dentro de una carpeta protectora.





Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

**No se aceptará ningún expediente que esté incompleto, salvo el resultado del EXANI III que se emitirá a partir del 14 de junio de 2019 (para los aspirantes que lo presenten dentro del proceso de selección de la UADY) y el ensayo que será entregado al finalizar el propedéutico.**

#### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

1. Registro de aspirantes en línea en:  
[www.seleccion.uady.mx/posgrado](http://www.seleccion.uady.mx/posgrado)  
Del 18 de febrero al 26 de abril de 2019
2. Cierre de recepción de documentación de aspirantes  
27 de mayo de 2019, límite hasta las 14:00 horas.
3. Periodo de entrevistas  
Del 30 al 31 de mayo de 2019.
4. Curso propedéutico  
Del 3 al 7 de junio de 2019, de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas.
5. Entrega de protocolo revisado y ensayo  
14 de junio de 2019.
6. Selección de aspirantes  
20 y 21 de junio de 2019.
7. Publicación de candidatos admitidos  
Del 8 al 11 de julio de 2019.
8. Inscripción de estudiantes  
Del 8 al 14 de agosto de 2019

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, dirigirse a la Secretaría Técnica del DICH, al teléfono (444) 8262312 al 15, ext.6870 en la ciudad de San Luis Potosí, o al correo electrónico siguiente: [doctorado.dich@fh.uaslp.mx](mailto:doctorado.dich@fh.uaslp.mx). Asimismo, podrán acudir a cualquiera de los Coordinadores de las dos universidades del DICH:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Doctorado Interinstitucional  
en Ciencias del Hábitat

**Dr. Manuel Arturo Román Kalisch**

Coordinador del DICH por la UADY  
Universidad Autónoma de Yucatán  
Calle 50 x 57 y 59,  
Ex convento de La Mejorada, c. p. 97000,  
Centro, Mérida, Yucatán  
Tel. (999) 9241300 ext. 129  
Email: [manuel.roman@correo.uady.mx](mailto:manuel.roman@correo.uady.mx)

**Dr. Ricardo Villasís Keever**

Coordinador del DICH por la UASLP  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Niño Artillero 150,  
Zona Universitaria, San Luis Potosí, SLP  
c. p. 78290,  
Tel. (444) 8262312 al 15, ext.6877  
Email: [doctorado.dich@fh.uaslp.mx](mailto:doctorado.dich@fh.uaslp.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ